

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 195 de 2014
(8 de mayo de 2014)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: ELEGIR en carácter de **PROPIEDAD**, al doctor **CARLOS ANDRÉS VARGAS CASTRO**, identificado con C.C. No. 79.801.425, como Magistrado de la **Sala Laboral** del Tribunal Superior del Distrito Judicial de **Bogotá**, en reemplazo de la doctora Carmen Elisa Gnecco Mendoza, quien ejerció el cargo en propiedad y del doctor William Hernández Pérez quien lo viene desempeñando en provisionalidad.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS GABRIEL MIRANDA BUELVAS
Presidente


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 196 de 2014
(8 de mayo de 2014)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de la Administración de Justicia”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

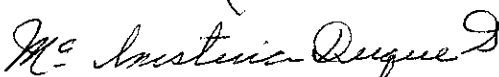
ACUERDA:

PRIMERO: ELEGIR en ENCARGO Y/O PROVISIONALIDAD a la doctora **MARGARITA MARÍA BUILES ECHEVERRI**, identificada con C.C. No. 42.872.789 como Magistrada de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de **Yopal**, en reemplazo de la doctora Gloria Esperanza Malaver de Bonilla, a quien se le concedió licencia no remunerada del 19 de mayo al 15 de junio de 2014.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS GABRIEL MIRANDA BUELVAS
Presidenta


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 197 de 2014
(8 de mayo de 2014)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de la Administración de Justicia”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

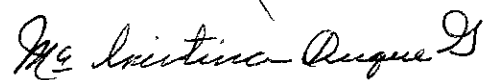
ACUERDA:

PRIMERO: ELEGIR en PROVISIONALIDAD a la doctora **DELCY ISABEL SIMANCAS COVO**, identificada con C.C. No. 45.499.397 como Magistrada de la Sala Laboral de Descongestión del Tribunal Superior del Distrito Judicial de **Medellín**, en reemplazo de la doctora Beatriz Eugenia Castro Gómez, a quien se le aceptó la renuncia a partir del 13 de mayo de 2014, inclusive.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS GABRIEL MIRANDA BUELVAS
Presidenta


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 198 de 2014
(8 de mayo de 2014)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

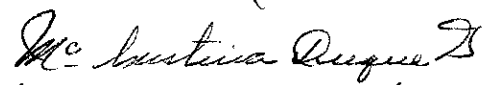
ACUERDA:

PRIMERO: ELEGIR en ENCARGO Y/O PROVISIONALIDAD al doctor **REMIGIO ALIRIO JIMÉNEZ BOLAÑOS**, identificado con C.C. No. 5.253.909 como Magistrado de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de **Mocoa**, en reemplazo del doctor Duberney Grisales Herrera, a quien se le aceptó la renuncia a partir de la fecha en que tome posesión en propiedad como Magistrado de la Sala Civil - Familia del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Pereira.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS GABRIEL MIRANDA BUELVAS
Presidenta


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 203 de 2014
(8 de mayo de 2014)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL


La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de la Administración de Justicia”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

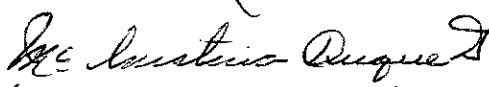
ACUERDA:

PRIMERO: ELEGIR en ENCARGO Y/O PROVISIONALIDAD a la doctora **MARÍA JUDITH DURÁN CALDERÓN**, identificada con C.C. No. 38.249.712 como Magistrada de la Sala **Penal** del Tribunal Superior del Distrito Judicial de **Santa Marta**, en reemplazo del doctor Juan Bautista Baena Meza, a quien se le aceptó la renuncia a partir del 1° de julio de 2014.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS GABRIEL MIRANDA BUELVAS
Presidenta


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO N° 206 de 2014
(22 de mayo de 2014)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 233 de la Constitución Política, el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: ELEGIR en ENCARGO Y/O PROVISIONALIDAD a la doctora **MARÍA CLAUDIA ISAZA RIVERA**, identificada con C.C. No. 31.204.063 como Magistrada de la Sala Civil - Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de **Montería**, en reemplazo del doctor Gustavo Manuel Jiménez Peralta, a quien se le aceptó la renuncia a partir del 30 de junio del año en curso.

SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ
Presidente (E)


MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General